



UNC

Universidad  
Nacional  
de Córdoba



CEA

Centro  
de Estudios  
Avanzados

**EXP. N° 0015622/2014**

VISTO

La solicitud del Coordinador Académico de la Maestría en Procesos Educativos Mediados por Tecnologías, a fin de designar un Tribunal de Tesis de Maestría para evaluar la tesis presentada por la maestrando MARIA ANGELINA DENTI titulada "**Los materiales educativos digitales. Análisis del diseño y uso en taller de diseño gráfico presencial, en el primer año universitario**"

**CONSIDERANDO**

Que ha propuesto para integrar el Tribunal de tesis a los Profesores: Carlos Omar Arancibia; Luis Alberto Segura y Gisela Schwartzman como miembros titulares y como suplentes a los Profesores Rosanna Forestello y Víctor Hugo Sajoza Juric

Que todos ellos reúnen los requisitos exigidos en la Res. 144/08 del HCS de esta Universidad del Centro de Estudios Avanzados.

Por ello,

**LA DIRECTORA DEL CENTRO DE ESTUDIOS AVANZADOS DE LA  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA**

**RESUELVE:**

**Artículo 1°:** Designar como miembros del Tribunal de Tesis de Maestría en Procesos Educativos Mediados por Tecnologías de la maestrando ANGELINA DENTI a los profesores: Carlos Omar Arancibia; Luis Alberto Segura y Gisela Schwartzman como miembros titulares y como suplentes a los Profesores Rosanna Forestello y Víctor Hugo Sajoza Juric

**Artículo 2°:** Asíéntese en el registro de resoluciones, comuníquese y archívese.

**DADA EN LA DIRECCIÓN DEL CENTRO DE ESTUDIOS AVANZADOS DE LA  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA, A TRES DIAS DEL MES DE ABRIL DE  
DOS MIL CATORCE**

**RESOLUCION N°69**

  
Dra. ALICIA SERVETTO  
DIRECTORA  
Centro de Estudios Avanzados  
Universidad Nacional de Córdoba